



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN Nro.16 DE 2024

"Por medio de la cual se hace un reconocimiento"

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el
Acuerdo No.028 de 1994 y,

Que de conformidad con lo establecido en el Literal a) del Artículo 10 del Acuerdo No.028 de 1994, modificado por el Acuerdo Nro.18 de 2021, las Directivas Académicas de la Universidad de Sucre, tienen un representante ante el Consejo Superior;

Que las Directivas Académicas, se reunieron el 10 de julio de 2024 y decidieron designar como su Representante ante el Consejo Superior Universitario, a la Vicerrectora Académica, Ivon Patricia Quessep Tapias y como su suplente a la jefe del Departamento de Contaduría Pública;

Que el Artículo 29 del Acuerdo No.27 del 2016, establece que las personas que resultaren elegidas o designadas como representantes al Consejo, adquirirán la calidad de tales, desde el momento en que su elección o designación sea reconocida por este organismo;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Superior, en la sesión desarrollada el doce (12) de julio de 2024;

RESUELVE:

ARTICULO 1o. Reconocer como Representante de las Directivas Académicas ante el Consejo Superior Universitario, a la Vicerrectora Académica, **Ivon Patricia Quessep Tapias**, identificada con cédula de ciudadanía No.64.699.829 y como su suplente a la jefe del de Departamento de Contaduría Pública, **Adriana Margarita Acosta Martínez**, identificada con la cédula de ciudadanía No.1.102.875.555, por el término de dos (2) años.

ARTICULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los doce (12) días del mes de julio de 2024

(Original firmado por)
LUIS MANUEL ORTEGA CARDOZO
Presidente (e)

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Luis Manuel Ortega Cardozo	Presidente (e) de Consejo Superior	Original firmado por Luis Manuel Ortega Cardozo

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.